



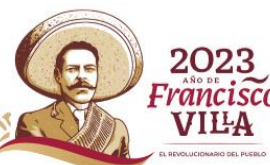
## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE “EL BUEN FIN”

La Secretaría de Economía (en lo sucesivo ECONOMÍA), a través de la Dirección General de Competitividad y Competencia (en lo sucesivo DGCC), es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales recabados, a través del registro en el Portal Oficial “El Buen Fin” [www.elbuenfin.org](http://www.elbuenfin.org) (en lo sucesivo “el Portal”), observando íntegramente para ello lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSO) y demás normativa que resulte aplicable.

### FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES

Los datos que se recaben serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Verificar y confirmar la identidad de los participantes, así como la autenticidad de la información que proporciona para contar con un registro que permita identificar con precisión quién se registra en “el Portal”.
- Integrar expedientes y bases de datos necesarias para el otorgamiento y operación del servicio que ofrece “el Portal”, así como las obligaciones que se deriven del mismo.
- Mantener actualizada una base de datos histórica con fines estadísticos y para la promoción de nuevas ediciones de “El Buen Fin” y ConciliaExprés.
- Validar y confirmar que se han cumplido con los requisitos y bases de participación establecidos en los Términos y Condiciones de Uso Generales y Privacidad “El Buen Fin” 2023, así como en las Reglas de Operación de “El Buen Fin” 2023 para hacer uso de la Marca y Logotipo de “El Buen Fin”, acceso a capacitaciones y demás beneficios.
- Validar y confirmar que se han cumplido con los requisitos y bases de participación establecidos para su inscripción al Sorteo SAT, en donde ECONOMÍA enviará al Servicio de Administración Tributaria (SAT) su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) e identidad para validar y confirmar que se ha cumplido con los requisitos y bases de participación establecidos en el Decreto que anualmente se publica en el Diario Oficial de la Federación donde se establece el Sorteo. La validación y confirmación de cumplimiento de los requisitos es realizada exclusivamente por el SAT.
- En caso de haberse inscrito exitosamente al Sorteo del SAT, publicar su logo y nombre en el Portal de “El Buen Fin” para que los consumidores sepan los establecimientos donde sus compras pueden participar. Esta fuente de información será pública durante el tiempo de duración de “El Buen Fin” y se cerrará cuando culmine “El Buen Fin” 2023.
- Contactar a los usuarios registrados en “el Portal” y enviar información relevante relacionada con “El Buen Fin”, incluyendo datos de interés, asesoría, ofertas y orientación relativos al proceso de registro a “El Buen Fin”, el Sorteo del SAT, a ConciliaExprés y al Copy Advice de la Procuraduría Federal del Consumidor (en lo sucesivo PROFECO).





De conformidad con el servicio que se brinda para que las personas interesadas en participar en la edición 2023 de “El Buen Fin” se puedan registrar y así darse a conocer a los consumidores por la vía oficial y formal, se utilizarán de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes datos personales según sea la naturaleza jurídica del participante:

- Datos de identificación: nombre (s), apellido paterno, apellido materno, teléfono (fijo y móvil), correo electrónico, RFC, giro comercial o productivo y contraseña de acceso al Portal.

Adicionalmente, se utilizarán los datos recabados para las finalidades que permiten y facilitan brindarle una mejor atención tales como:

**(1)** El procesamiento, manejo, análisis y almacenamiento de la información para la elaboración de análisis, numeralía, diagnósticos y propuestas para la mejora de “El Buen Fin” en futuras ediciones, y

**(2)** Transferir a la PROFECO los datos personales siguientes: nombre, correo electrónico y teléfono de contacto con la finalidad de que:

- (i)** Ejercer sus atribuciones para la protección de los derechos de los consumidores mediante ConciliaExprés;
- (ii)** Formule invitaciones a proveedores participantes, para revisión previa de su publicidad o de Diagnóstico Publicitario (Copy Advice), y
- (iii)** Para la elaboración de estadísticas que mejoren la participación de PROFECO en:
  - (a)** Sus compromisos de acuerdo a las Reglas de Operación de “El Buen Fin” 2023;
  - (b)** Para futuras ediciones de “El Buen Fin”, y
  - (c)** Transferir al SAT los datos siguientes: RFC y nombre o denominación social con la finalidad de llevar a cabo su inscripción al Sorteo.

El tratamiento de dichos datos será el que resulte necesario, adecuado y relevante en relación con las finalidades previstas en el presente Aviso de Privacidad, así como con los fines distintos que resulten compatibles o complementarios relacionados con el servicio que se proporciona.

Se informa que los datos de las personas que se recaben a través del registro y del sitio web de “El Buen Fin”, en ningún caso son datos personales sensibles, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3, fracción X de la LGPDPSO.

## TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Los datos personales que usted consiente sean transferidos a las autoridades siguientes, son:

- **SAT:**
  - Datos personales transferidos: RFC y nombre
  - Finalidades:





- Iniciar el proceso para la inscripción del participante de “El Buen Fin” en el Sorteo organizado por el SAT en los términos señalados en el apartado anterior.
- Publicar en el portal de “El Buen Fin” el nombre y, en su caso, logo del participante inscrito en el Sorteo, a efecto de que los consumidores tengan conocimiento sobre dónde participan sus compras.

► **PROFECO:**

- Datos personales transferidos: nombre, correo electrónico y teléfono de contacto
- Finalidades:
  - Ejercer atribuciones para la protección de los derechos de los consumidores mediante ConciliaExpres.
  - Formular invitaciones a proveedores participantes para revisión previa de su publicidad o de Diagnóstico Publicitario (Copy Advice).
  - Elaborar estadísticas que mejoren la participación de PROFECO en: (a) sus compromisos de acuerdo a las Reglas de Operación de “El Buen Fin” 2023, y (b) para futuras ediciones de “El Buen Fin”.

**MECANISMOS Y MEDIOS PARA MANIFESTAR NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES PARA FINALIDADES Y TRANSFERENCIAS QUE REQUIEREN EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR.**

Si no desea que sus datos personales se utilicen para estas finalidades, al momento de la aplicación de su formulario deberá manifestar su voluntad en sentido contrario.

El “Formato de negativa al tratamiento de datos personales” lo deberá enviar antes del inicio del Programa “El Buen Fin” 2023, es decir, antes del 17 de noviembre del presente año, vía correo electrónico a la cuenta identificada como [contacto@elbuenfin.org](mailto:contacto@elbuenfin.org).

**SITIO DONDE SE PODRÁ CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

Para conocer más información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales y la forma en que deberá ejercer sus Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), puede **consultar el Aviso de Privacidad Integral** en la página: [www.elbuenfin.org](http://www.elbuenfin.org).

**Última actualización: 13 de julio de 2023**

